

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha Fijación: **21/04/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2019 00540	Ordinario	NELSON DUARTE TOVAR	VINDICO S.A.S.	Auto decide recurso no repone decisión, requiere a curador ad litem. jpcr	20/04/2023	
2019 00736	Ordinario	MAYRA JHOANNA RAMIREZ ROSAS	AUTOVISA NEIVA GIRARDOT S.A.S	Auto inadmite contestación de la demanda se inadmite contestación. jpcr	20/04/2023	
2020 00520	Ordinario	HUGO SANDOVAL DUEÑAS	OPEN MARKET LTDA	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda, se remite proceso a juzgado 46 laboral del circuito de bogotá. jpcr	20/04/2023	
2021 00094	Ordinario	JAIME ORLANDO LUGO	MARTIN FERNANDO JIMENEZ	Auto inadmite contestación de la demanda se inadmite contestación. jpcr	20/04/2023	
2021 00642	Ordinario	JOSE OSWALDO MORENO MORALES	AUTO UNION S.A	Auto de Trámite se tiene por notificada por conducta concluyente a CONVENIOS DE COMERCIO CTA, se corre traslado. jpcr	20/04/2023	
2022 00143	Ordinario	RUTH TERESA RODRIGUEZ CONTRERAS	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda, se remite proceso al Juzgado 46 Laboral del Circuito de Bogotá. jpcr	20/04/2023	
2022 00364	Ordinario	EMMA NEISA DE MONTANO	COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda se tiene por no contestada la demanda, se admite reforma a la demanda. jpcr	20/04/2023	
2022 00445	Ordinario	MARIELA LUQUERNA SANABRIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIELA SOFFY ARDILA VALENCIA (QEPD	Auto inadmite contestación de la demanda se inadmite contestaciones a la demanda. jpcr	20/04/2023	
2022 00474	Ordinario	MARIA CAMILA ZABARAIN CANALES	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda, se remite proceso al Juzgado 46 Laboral del Circuito de Bogota. jpcr	20/04/2023	
2022 00519	Ordinario	MARIA CLAUDIA RESTREPO UBACH	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda por colpensiones y colfondos, se requiere al extremo actor. jpcr	20/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2022 00523	Ordinario	MARIA CLARA MARTINEZ LOPEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda, se admite reforma a la demanda. jpcr	20/04/2023	
110013105 03 2022 00537	Ordinario	MARIO ENCISO SARMIENTO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda, se fija audiencia para el día 4 de diciembre de 2023 a las 11 am. jpcr	20/04/2023	
110013105 03 2023 00141	Ordinario	ELIANA MARIA MEJIA FRANCO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se inadmite demanda. jpcr	20/04/2023	
110013105 03 2023 00142	Ordinario	LILIA PIRA DIAZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR DEMANDA. JPCR	20/04/2023	
110013105 03 2023 00156	Ordinario	MAURICIO GONZALO ALEMAN MARTINEZ	AFP SKANDIA S.A.	Auto admite demanda se admite demanda. jpcr	20/04/2023	
110013105 03 2023 00158	Ordinario	ANA AIRETH QUINTERO TARAZONA	CONVENIOS DE COMERCIO Y SERVICIO CTA	Auto admite demanda se admite demanda. jpcr	20/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **21/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROGER ESTEBAN GAMBOA MORALES
SECRETARIO